III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2016, aprobó el proyecto técnico de la obra de pavimentación de calles, redactado por el Arquitecto D. Alberto Ruiz Mancho, por importe de 57.000,00 euros.

Se somete a información pública, por plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 13 de septiembre de 2016.

El Presidente del Órgano Gestor,
Ángel Carretón Castrillo